

RESIDENCIA UNIVERSITARIA FEMENINA EN CACERES

comunitario, en comunicación con una amplia terraza.

Proyectada en 1973 por encargo de una comunidad religiosa, a realizar en el casco urbano de Cáceres, en un solar entre medianerías.

Ajustándose a las ordenanzas municipales de la zona, las posibilidades edificatorias, por encima de la rasante, se definían en planta baja, cuatro plantas de pisos, y ático retranqueado.

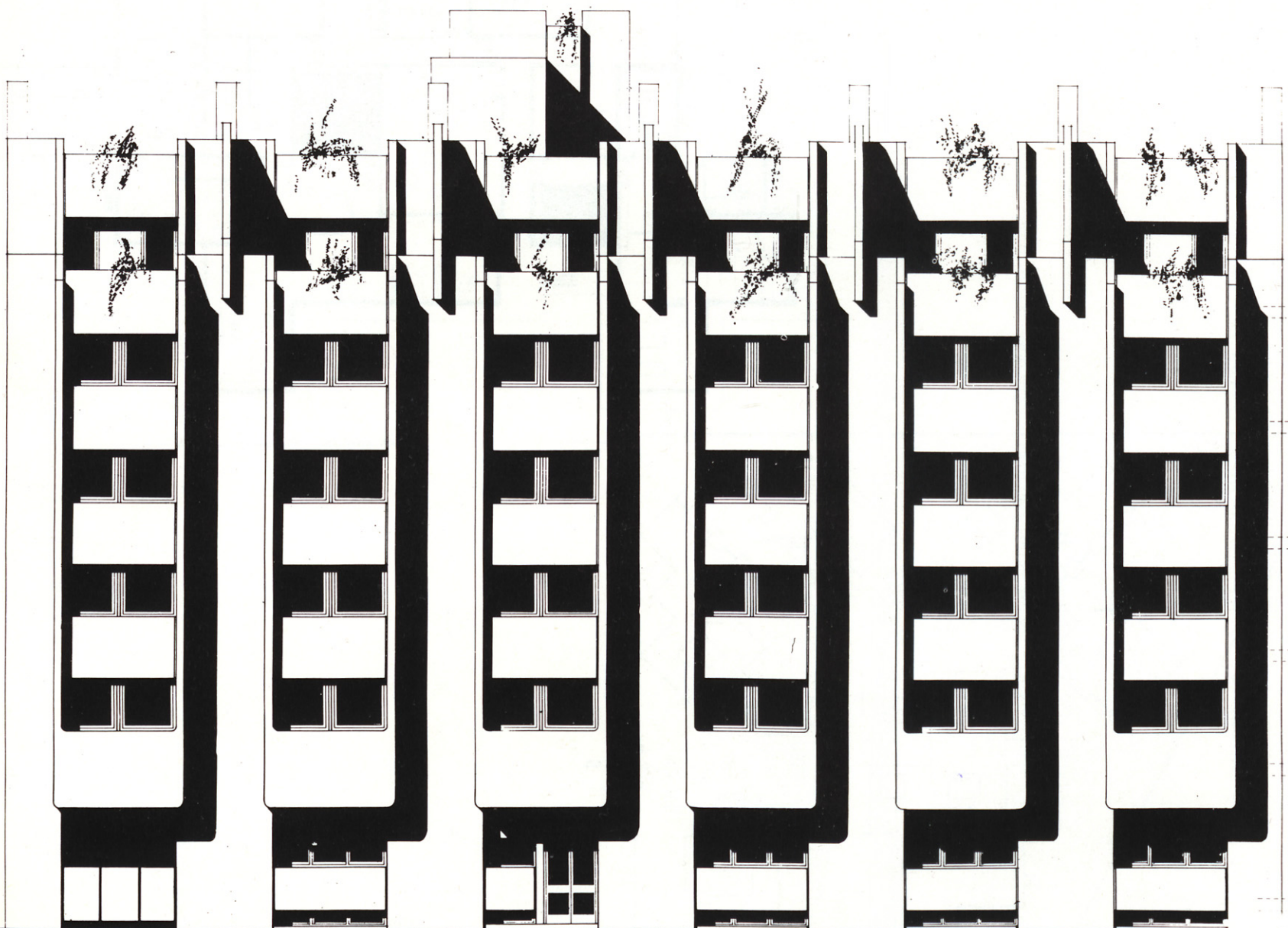
El planteamiento general adoptado, prevee una planta baja destinada a zonas de estar y estudios generales, ligeramente levantada sobre la cota de la calle, para permitir ventilar e iluminar una planta sótano, donde se sitúan los comedores de

las residentes y el de la comunidad, además de las cocinas y demás dependencias de servicio.

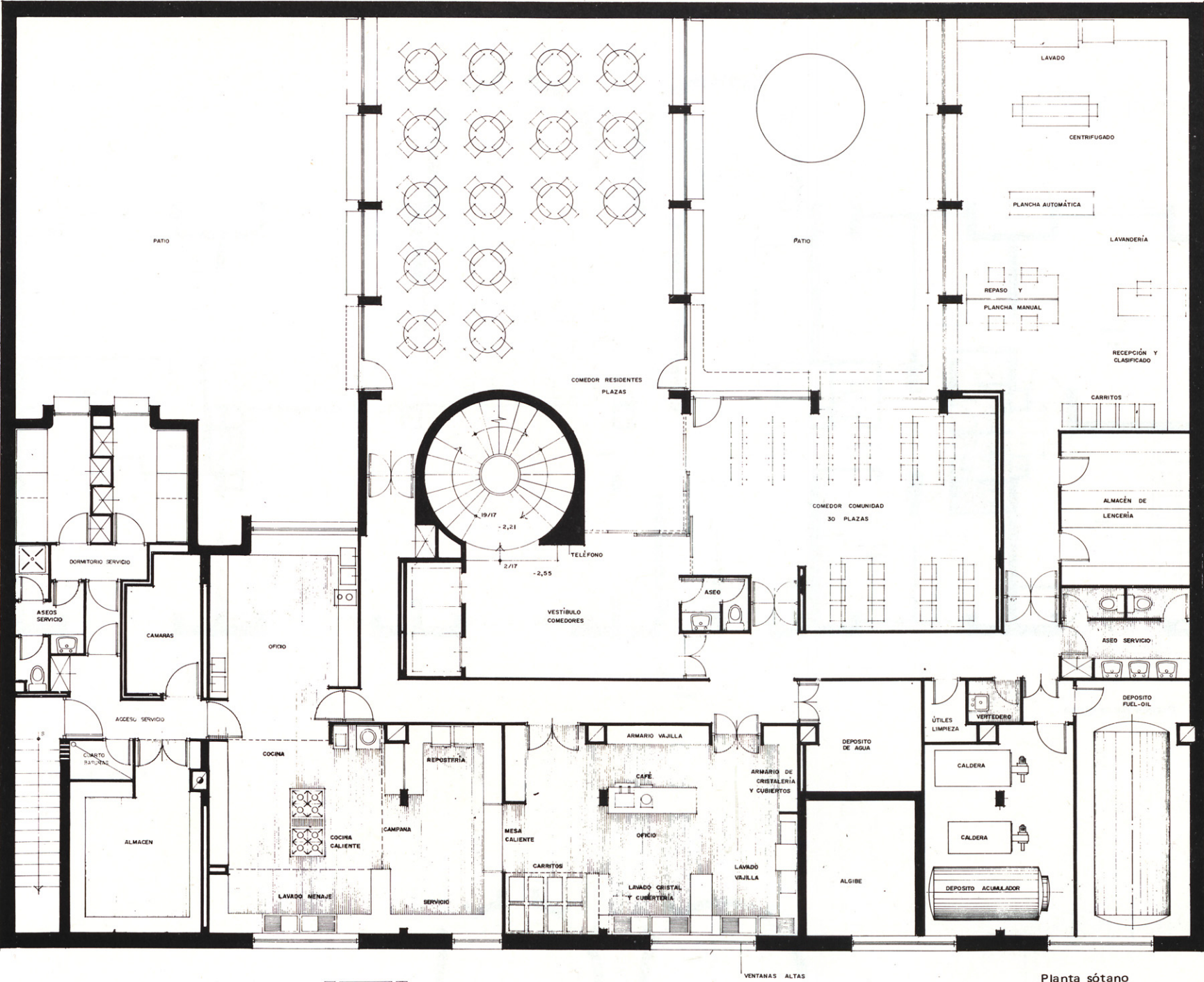
En las plantas altas, se disponen 80 unidades de estudios-dormitorios, individuales, agrupados en 20 unidades por planta, incluyéndose en ésta, una zona de estar para veinte personas con un pequeño oficio, así como un dormitorio para la madre encargada de la planta.

La planta ático, se destina a residencia de la comunidad, proyectándose catorce celdas individuales, que se prolongan exteriormente en sus respectivas logias, aprovechando la zona retranqueada. Se dispone igualmente en esta planta, de un estar

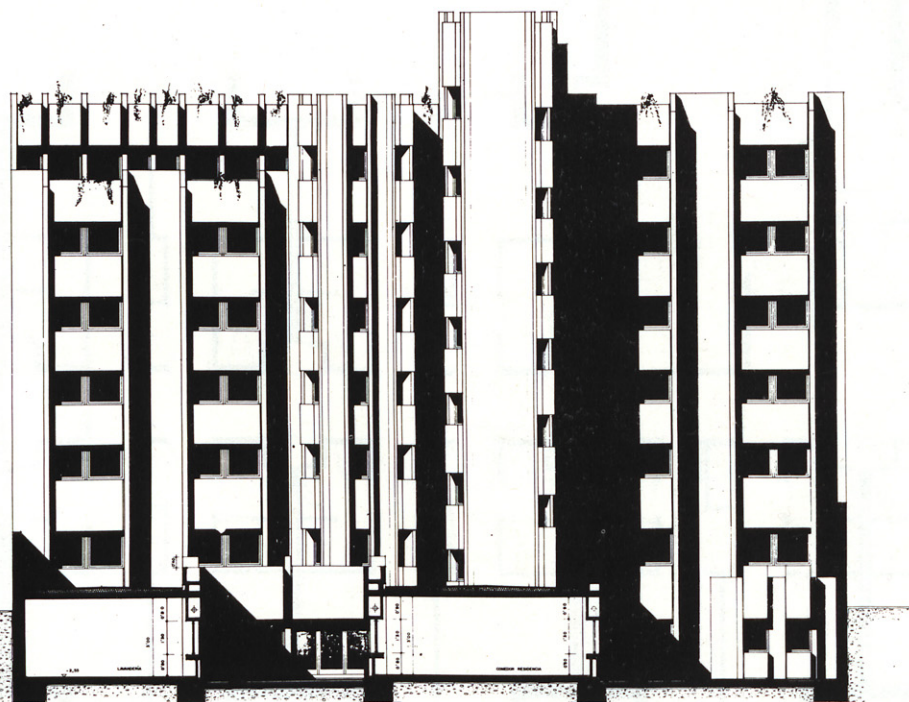
Alzado principal



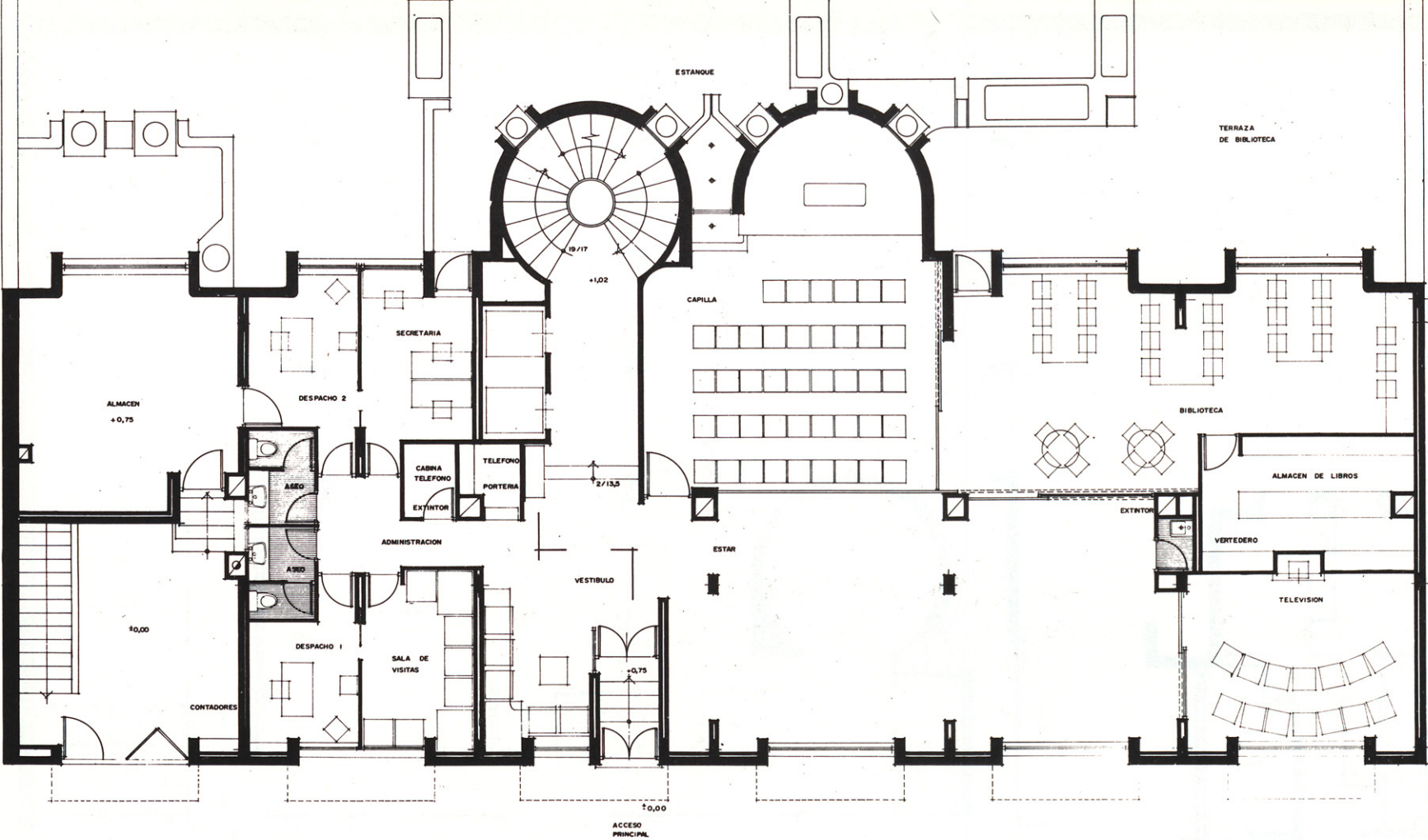
Planta primera



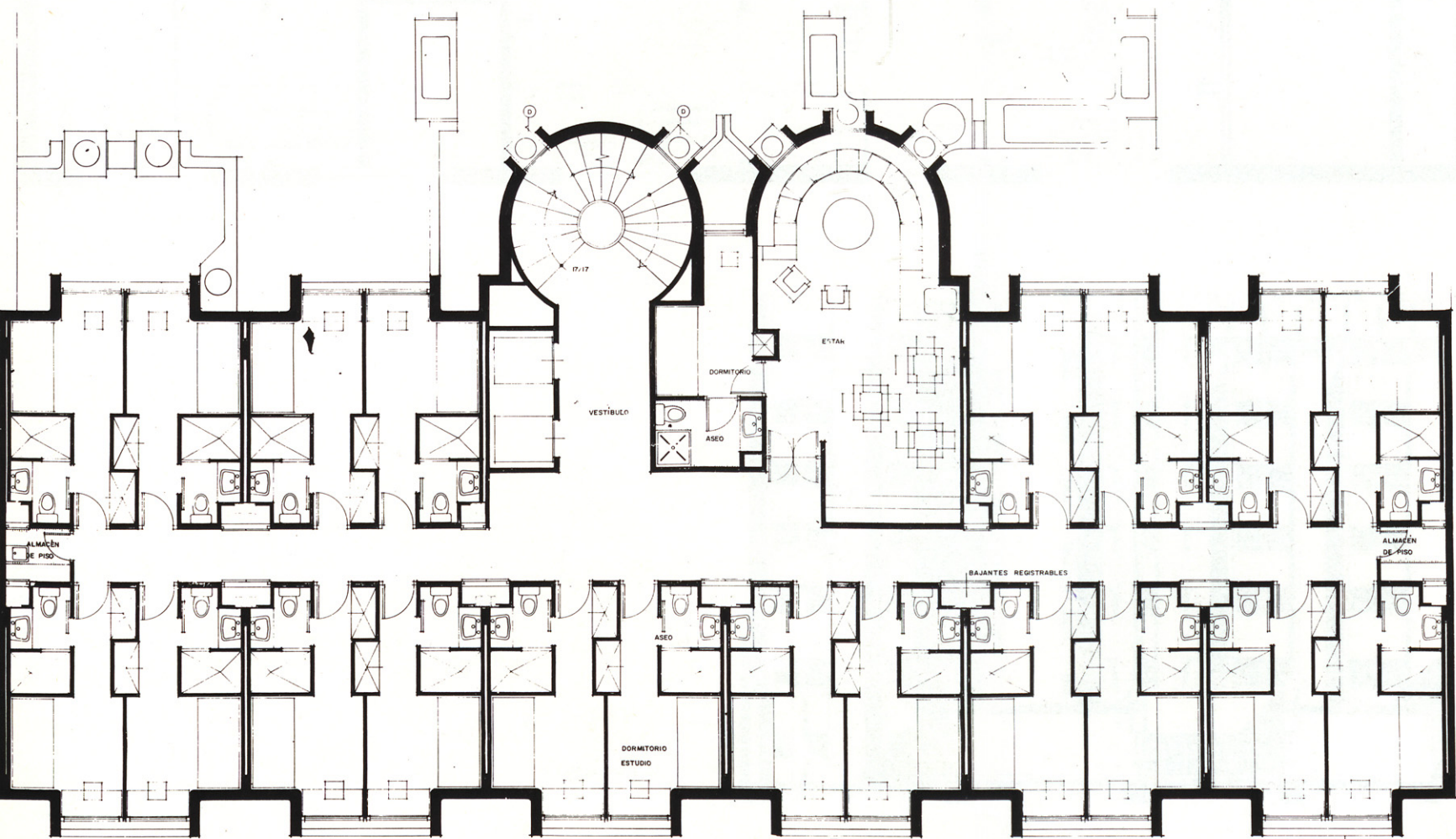
Planta sótano



Alzado posterior



Planta de ingreso



Planta de pisos